

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfareros, 4

NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES En Almería, un mes 1'50 ptas. Proviucia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

Problemas nacionales.

Los pueblos modernos, que siguiendo las normas señaladas por la ciencia económica, han resuelto los problemas de los medios de comunicación, son grandes y poderosos. La causa principal del poderío de Alemania estriba, indudablemente, en la gran red de sus vías de comunicación.

¡Inmensas riquezas de nuestro suelo no se explotan, ni benefician, por falta de caminos y medios de transporte. Es muy lamentable la incuria del Estado, que no presta a estas cuestiones la atención debida a sus altos intereses.

Aquí, la mayor parte de los negocios y empresas de alguna importancia pertenecen al capital extranjero, por falta de iniciativas y de espíritu de asociación del capitalismo nacional. No es que protestemos del hecho; aunque preferiríamos la nacionalización de todas las grandes explotaciones, por que más libres e independientes son los pueblos, que por si mismos, se bastan para el desenvolvimiento de su vida económica.

Nosotros que conocemos, por ejemplo, las enormes cantidades de hierro que existen en la extensa zona de Fondón, Beires, Canjajar y Ohanes ¿no hemos de censurar y lamentar que no hayan podido beneficiarse por carecer de medios de transporte apropiados? ¿No es una vergüenza nacional que nuestros financieros no concuerden a la concesión del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena teniendo la garantía del cinco por ciento de interés, prestada por el Estado?

Y siendo una obra nacional, de suma importancia, ¿qué razón hay para que no se ejecute por el Estado, ya que el capitalismo español ha mostrado ese retraimiento vergonzoso e inexplicable? Ved como llegamos siempre a la conclusión de que los políticos del régimen sirven para cualquier cosa, menos para administrarnos.

No ha muchos días, en un discurso pronunciado por el señor Cambó en un centro mercantil de Madrid, expuso su inquietud ante la posible y alarmante invasión de la industria norteamericana en nuestro país, fundando seguramente sus temores en el reconocimiento expreso de que nuestra industria no está en las debidas condiciones, para sostener con aquella las luchas de la competencia económica. Efectivamente es triste y desconsoladora realidad... que si nuestros industriales creen poder salvarla y decidirla con el proteccionismo del arancel gravando cuanto sea preciso la importación, están en un crasísimo error. Desechen semejante creencia, por que en la guerra económica del porvenir, no tendrá eficacia alguna el régimen proteccionista de aranceles. Tan seguro de ello estamos, sin ser profetas, que lo consideramos como hecho consumado.

La industria española ha menester un mayor desarrollo y el empleo de los medios y procedimientos ultra modernos, para que la producción de su rendimiento pueda competir con la extranjera. Indudablemente, para ello, se requiere la protección oficial y hasta la intervención del Estado. ¿Como y en que forma? Esos aspectos del problema deben ser reservados al estudio y resolución de los técnicos, ya que nosotros limitamos a enunciarlos. Mas, no se reza, que defendemos el industrialismo

considerándolo como base del perfeccionamiento social; pues solamente lo estimamos como una necesidad nacional, si España ha de seguir su vida en el concierto de los pueblos modernos. Y el dilema es terminante, o se incorpora al movimiento uniformemente acelerado que imprime la marcha del progreso, o atrollada, cae impulsada por la inercia...

La realidad no es ni puede ser otra, los hechos son así y ciego estará quien no los vea.

La industria española debe ser transformada, puesto que hay medios y energías para conseguirlo.

Uno de los factores más importantes sería la utilización de la llamada hulla blanca.

Sostenemos con absoluta certeza que la energía hidráulica de España es fabulosa.

Los saltos de agua rendirían una energía de muchos millones de caballos. Nuestros técnicos aseguran que el rendimiento de fuerza de nuestra hulla blanca sería incalculable.

Pues pensad el efecto útil que se obtendría aplicando esta fuerza a la industria; fuerza, la mas barata, con la que ninguna otra puede competir.

No ha mucho tiempo, leímos en la Revista Minera un estudio notable sobre saltos de agua en la sierra de Gredos, y aquella lectura nos hizo meditar un momento respecto a la enorme energía hidráulica de España.

Está anunciado y de ello nos congratulamos, un próximo Congreso de ingenieros civiles; y estimamos muy conveniente y necesario que a él aporten un plan científico y completo de todos los problemas nacionales que dejamos expuestos, e indiquen las soluciones adecuadas en la seguridad de que harán obra patriótica, ya que los Gobiernos atentos a exigencias de gremios políticos, más se preocupan de la ley del espionaje que de los altos intereses de la patria.

¡Cuanto pudiera hacerse en España sin los obstáculos tradicionales y sin los hombres políticos del corro y del grifo, consejeros defensores de las grandes empresas, y mantenedores del caciquismo!

Ellos, los hombres de 1909 y de agosto de 1917 no pueden hacer nada beneficioso, son incapaces!

Nuestro juicio no es apasionado...

Para despues de la guerra

La semilla del odio

Aunque por desgracia, las probabilidades de una paz cercana son todavía escasas no dejaba de ser grato el hecho de que en Inglaterra comience a adquirir importancia la cuestión de la guerra. El problema es difícil, la recaudación de cualquier clase de relaciones con el Imperio Alemán presenta obstáculos casi insuperables, que son consecuencia inmediata de la actitud observada por ese país al declarar la guerra y del modo escrupuloso en que ha considerado las leyes más elementales del derecho y la civilización, esos obstáculos solo pueden ser promovidos por alemanes de buena fé, decididos a obrar con independencia y rectitud de criterio.

A la terminación de todas las guerras, la historia registra un periodo de relaciones difíciles entre los beligerantes que acaban de serlo y que sin embargo, no se hallan aún en un pie de amistad sincera. Cada pueblo espera que su contrario de el primer paso hacia una inteligencia mejor, probablemente, este

primer paso es obligado, respondiendo a una necesidad más fuerte que el orgullo nacional.

Pero la actual contienda presenta rasgos y caracteres que se apartan de todo lo conocido hasta ahora y que hacen de ella algo excepcional, anormal, único. Ha sido y es aún la lucha más terrible librada entre pueblos que se consideran civilizados. La amargura y el odio que la acompañaron al iniciarse han ido adquiriendo cuerpo durante su desarrollo, debido principalmente a la adopción por Alemania de innumerables métodos de guerra que no tienen precedente y que, tanto en la práctica como en teoría, han levantado en los pueblos contra quienes iban dirigidos una profunda y justísima reprobación moral.

Todo esto, naturalmente, contribuye a hacer hoy casi imposible lo que después de otras guerras ha sido sólo difícil o delicado. Las ideas y doctrinas sostenidas por Alemania han creado una mancha sobre su carácter que no puede ser borrada en un día. Mucho, es cierto, depende la actitud que adopten los aliados; pero dado que los alemanes son los responsables de los mayores atropellos, cometidos sin más objeto que el de abrir paso a sus ideales imperialistas, justo es que ellos sean también quienes, mediante un cambio radical exteriorizado por actos positivos, faciliten el camino para la reanudación de relaciones con sus enemigos después de la guerra.

Las importantes revelaciones del Principe Lichnowsky de von Jagow, y del Dr. Muñion acaban de operar un gran cambio en la situación. Ya no es posible discutir qué país, o grupo de países, es responsable de la guerra, o sobre cual de sus orígenes. Personajes alemanes de alta categoría han suministrado datos incontrovertibles, demostrando la responsabilidad de los Imperios Centrales.

Natural es esperar que dichas revelaciones modifiquen sensiblemente el punto de vista del pueblo alemán respecto a los países de la Entente; su significado es en realidad suficientemente hondo para operar en el una revolución completa. Y tal revolución debe comenzar manifestándose en los círculos intelectuales, entre los jefes morales de la nación germana. Es una esta cuestión de conciencia, de amor propio, de honor puesto a prueba; los intelectuales alemanes tienen ante si una situación que no conoce paralelo en la historia, todo depende de que se sepan aprovechar, arrojando en la balanza de la justicia el peso de su influencia en favor del porvenir de Alemania y contra el partido militarista.

En los Imperios Centrales deben existir hombres rectos, íntegros, concienzudos, hombres que han vivido engañados, si se quiere, por los políticos alemanes durante cuatro años, pero que hoy tienen a la vista la demostración de la culpabilidad inicial de Alemania, suministrada por compatriotas suyos, demostración que viene a explicar al propio tiempo la verdadera razón de todas esas barbaridades que se han intentado achacar a las necesidades de la defensa propia, y que ahora resultan únicamente explicables como atentados crueles y sin excusa. A esos hombres toca capitanear el movimiento que constituye la más sólida garantía de una paz que pueda celebrarse, dentro de poco tiempo y que al mismo presente los caracteres de un arreglo sólido y duradero. Del mismo modo que los hombres, los pueblos que han errado tienen que explicar sus culpas antes de poder ser admitidos nuevamente en el seno de las sociedades civilizadas. Confíesen los intelectuales alemanes, reconozcan el papel honroso que en esta guerra corresponde a sus enemigos, y hallaremos facilitada la terminación de las hostilidades y la reanudación de las relaciones amistosas entre Alemania y la Múltiple Alianza.—O.

Bicicleta que aparece

La bicicleta propiedad del carnicero de Roquetas de Mar José Hernández Lopez que le robaron el día 27 de Mayo último de la puerta del Banco Español de Crédito, ha aparecido.

La tenía el joven de 16 años Antonio Morales Segura, que habita en la Plaza del Omo número 14, y que según ha manifestado se la compró en varias veces, por piezas separadas, a un individuo desconocido.

El joven Morales se la entregó para que la armara al vecino de Alsodux José García Enriquez quien le dijo que de agradecerle las condiciones de la maquina se la compraria.

Este a su vez la entregó, para que la compusiera, al mecánico José María Ortega el que reconoció ser la bicicleta propiedad del carnicero Hernández.

El mecánico dió conocimiento a la policía de lo ocurrido quienes la han puesto a disposición del Juez, como asimismo a Antonio Segura.

¡Cómo de pan estamos sobrados...!

“La Bolera” no baila, pero pega

En la barriada del Zapillo, Francisca Aguilera (a) La Bolera, le dió una paliza a la anciana de 67 años Josefa Ramírez Teruel.

Con tal motivo hubo escándalo. De comentarios no digamos, por que los ha habido sabrosos.

Lo cierto es que la pobre Josefa fué curada ayer mañana en la casa de Socorro, donde se le apreció una contusión en el dedo anular de la mano derecha.

¡Vamos Franciseal que no vale la pena gastar las energías en riñas, cuando aun con la de todos los habitantes reunida, no hay suficiente para protestar por la carestía de las subsistencias.

Sr. Gobernador y Sr. Presidente de la Diputación

En la Sala de San Cosme del Hospital faltan gasas, algodones y medicamentos.—Los enfermos pagan para que no les falte.— Hay que proveerla inmediatamente.

Anteayer nos informamos de que en la Sala de San Cosme del Hospital Provincial, no hay gasas ni algodones para hacer una cura a ningún enfermo. Este es un hecho vergonzoso que debe evitarse porque los enfermos de aquella Sala pagan para que no les falte y como aún no pagando tampoco debe faltar, llamamos la atención de S. S. para que ordene se abastezca inmediatamente de todo.

También sabemos que en el Hospital falta desde tiempo inmemorial agua oxigenada y alcohol, lo que hace que no se puedan desinfectar las agujas de inyecciones ni se pueda utilizar nada que tenga que ser desinfectado primeramente con este combustible.

Esperamos también que el Presidente de la Diputación se encargue de solucionar lo que denunciamos porque de no hacerlo así nos veremos en la precisión de tocar este asunto con extensión y como nosotros sabemos hacerlo, es esto peculiar para decir verdades aplastantes.

La leche de cabra y vaca

Nota oficiosa

Habiendo llegado a conocimiento de la Delegación Municipal de Abastos y Subsistencias, que los vendedores en sitios fijos y ambulantes de la leche de cabra y vaca, utilizan con perjuicio del vecindario medida fraudulenta se previene a estos la concesión de un plazo que finará el día primero del próximo mes, para que las adquieran cabales, o rectifiquen las que vienen usando, llevando unas y otras a la comprobación y sello oficial del Fiel contraste de pesas y medidas. Si transcurrido este plazo, que se les concede, teniendo en cuenta la escasez de la hoja de lata, no las hubieran completado debidamente, les serán decomisadas, con imposición de una multa de veinticinco pesetas.

Así mismo se les previene que la leche dedicada a la venta, conforme disponen las ordenanzas municipales, debe ser pura, procedente de reses sanas, sin

adición de agua, ni de cualquier sustancia extraña que las adulteren, aun cuando sea inofensiva, advirtiendo que toda infracción que en este sentido sea comprobada, se castigará, poniendo a los responsables a disposición de los tribunales de Justicia.

Todos los vecinos, dada la dificultad de perseguir constantemente y en todos los casos por la autoridad municipal estas faltas, tienen la obligación de hacer la denuncia correspondiente ante las mismas a fin de que sean prevenidas o castigadas estas, sin que para ello valgan exculpaciones ni influencia que la delegación está dispuesta a no atender.

Los festejos de feria

El día 24 del próximo Agosto darán principio los festejos de feria terminando el día 2 de Septiembre.

Los festejos serán los siguientes: Dia, concurso de patines, regatas, concurso de natación, novillada y carreras de cintas, función acrobática, velada marítima, comida a los pobres servida por señoritas, toros cómicos, regalo de juguetes a los hospiciados, cine público, carreras de motocicletas y bicicletas, retreta y traca, y algunos otros que se designarán al confeccionar el programa oficial.

También habrá dos corridas de toros con afamados diestros y ganado de cartel.

El presupuesto que la Comisión de festejos sometió a la aprobación del Ayuntamiento y que este sancionó ascendiendo a 3.150 pesetas.

Cuando recibamos el programa oficial oportunamente se publicará para conocimiento del lector.

De ferrocarriles

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, Sur de España, Camino de hierro de Granada (Baza-Guadix) y Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo.

Ponen en conocimiento del público que por Real orden de 22 pasado han sido autorizadas estas Compañías para poner en vigor la tarifa especial número 128 de gran velocidad, para el transporte de automóviles de lujo, que empezará a regir el 21 de Julio del corriente año y que será aplicable lo mismo en el servicio local que en el combinado de las Compañías antedichas.

Un telegrama

De subsistencias

El Comisario General de Abastecimientos ha telegrafado al Gobernador civil, lo que sigue:

«Con esta fecha (22) telegrafio Gobernadores Barcelona y Granada para que vean forma atender sus demandas, acerca envío harinas a esa capital».

De Obras públicas.

La Jefatura de Obras públicas solicita la inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, de un edicto relativo a que por el ayuntamiento de Bédar se ha pedido a este Gobierno civil se declare de utilidad pública un camino vecinal que partiendo de aquel punto, cruce Puerto Lumbreras y continúe hasta Almería.

Igualmente solicita se publique en el «Boletín» otro edicto del ayuntamiento de Cantoria, pidiendo la declaración de utilidad del camino vecinal que partiendo del ferrocarril de Lorea a Baza, cruce la carretera de la Venta de la Media Legua.

GARAGE MODELO

ALMERIA

PEREZ Y ORTEGA

Automóviles de alquiler

Reparaciones de automóviles.—Taller de vulcanización.—Accesorios de todas clases.—Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases.—Departamentos gratis para autos de fuera de la capital.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS DE LA AUTO-

LINA EN ALMERIA Y SU PROVINCIA : :

Teléfono 129 **PRECIOS ECONÓMICOS** Navarro Rodrigo, 13

TELEFONEMAS

Política española

Consejo de ministros

Madrid, 23.—Se ha celebrado el Consejo de ministros anunciando para hoy. Lo ha presidido el señor Maura.

De los primeros en llegar fué el señor Ventosa, quien manifestó que trataría de varios asuntos.

El ministro de la Guerra negó el rumor propalado sobre que reine malestar entre los militares a causa de una Real orden respecto a la aplicación de la ley de la reformas militares.

Los señores Maura y Dato no dijeron nada.

El conde de Romanones llegó a las 12 marchando directamente a la presidencia desde la estación.

El señor García Prieto dijo que acababa de levantarse con el solo objeto de asistir a la última parte del Consejo; añadiendo que la noche anterior estuvo muy molesto a consecuencia de un cólico.

El general Pidal no asistió.

Media hora antes de terminar el Consejo salió el general Marina, haciéndolo después el señor Dato.

A dichos señores les precedió el señor Maura quien manifestó a los periodistas, que hasta el día 8 de Agosto, no volverían los ministros a reunirse en Consejo, a no ser que obligara a hacer lo contrario cualquier asunto que lo exigiese por su carácter de extraordinario.

Después facilitose a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El señor Ventosa dió cuenta del proyecto restringiendo el consumo del carbón, que será sustituido en muchos casos por la electricidad.

Los señores Dato y Ventosa informaron de las gestiones que se están llevando a cabo sobre el arreglo comercial con el Uruguay.

También se ocuparon los ministros de la autorización sobre la importación sin pago de derechos, de la lana procedente de Marruecos.

Fueron aprobadas las bases para la exacción del impuesto de los carbones.

También se aprobó el reglamento, con el fin de impedir los abusos del opio, morfina, cocaína y otros productos.

A propuesta del señor Cambó se aprobó un decreto regulando los contratos de las obras hidráulicas y puentes a fin de que la alteración de los precios en los materiales no influyan en la ejecución de las obras.

Declarose urgente la concesión de crédito de 5 000 000 de pesetas para socorrer las regiones damnificadas por las últimas tormentas. Este crédito será remitido inmediatamente al Consejo de Estado, para que emita el correspondiente informe.

Se aprobó un proyecto regulando el regimen sobre las posesiones y escalafones en el profesorado.

Ultimamente los ministros hicieron un estudio en líneas generales de los presupuestos próximos.

A este fin cada ministro redactará una nota parcial de los gastos de sus respectivos departamentos.

El señor Besada, presentará seguidamente la totalidad del presupuesto de ingresos que deberá ser sometido al próximo consejo que se celebre, para presentarlo a las Cortes.

Más sobre el Consejo.

Madrid, 23.—En el Consejo celebrado hoy los ministros invirtieron casi todo el tiempo en el estudio del plan general de los presupuestos dominando el criterio de armonizar las propuestas y tendencias de cada ministerio.

En el primer Consejo que se celebre cada ministro presentará las modificaciones parciales que tengan que hacer en los respectivos presupuestos.

El Consejo examinó los proyectos presentados por varios ministros, los cuales entregaron una copia de dichos proyectos al señor González Besada.

BOLSA

Madrid, 23.—Cierre de la Bolsa:

Cheque sobre Londres	17:50
Id. id. París	64:75
Amortizable 4 por 100	88:00
Id. 5 por 100	97:74
Interior 4 por 100	80:00

Noticias generales

Cambó se ausenta

Madrid, 23.—Ha marchado a Barcelona el ministro de fomento señor Cambó.

Durante su ausencia, despachará los asuntos de su ministerio, el director general de Comercio señor Cantos.

Botadura de un pailebot

Bilbao, 23.—En los astilleros de Deusto se ha botado hoy un pailebot, de tres palos, con máquina de vapor. Será destinado al servicio de cabotaje.

Júbilo y felicitación

Bilbao, 23.—Ha producido gran júbilo en esta ciudad la concesión del depósito franco.

Se han enviado telegramas felicitando al Gobierno.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 23.—Hoy ha detenido en Puigcerdá a dos sujetos que se dedicaban a reclutar obreros.

—Mañana se reunirá el consejo de la mancomunidad en Tarragona.

De San Sebastián

San Sebastián, 23.—Hoy ha llegado el embajador alemán.

—El rey estuvo estuvo esta mañana en el Club náutico. Por la tarde asistió a las regatas.

El ministro de Marina de viaje

Madrid, 28.—En el correo de hoy

ha marchado a Santander el ministro de Marina general Miranda. A este le acompaña el teniente de navío señor Ferrez.

El regreso lo efectuará el 25,

¿Los mineros de Peñarroya, han declarado la huelga?

Madrid, 23.—Esta tarde ha circulado el rumor de que los mineros de Peñarroya que tienen anunciada la huelga para el próximo día 29, esta había estallado en la mañana de hoy.

Después oficialmente se ha desmentido, afirmandose además que los informes oficiales acusan normalidad en dicha cuenca minera.

¿El alcalde de Madrid dimite?

Madrid, 23.—El señor Silvela ha manifestado hoy que al ecargarse de la Alcaldía de esta Corte y en previsión del conflicto del carbón que podría plantearse por la carestía hubo de aconsejar a los tenientes de alcalde que preguntasen a los almacenistas, a cuanto ascendía el consumo de carbón.

De estos contestaron muy pocos, añadiendo el alcalde.

Esto demuestra la gran apatía del público.

El señor Silvela reunió con este objeto a los almacenistas a fin de aprovisionarse del carbón que fuese necesario y evitar de esta forma la escasez.

Después dijo el señor Silvela que no se plantearía la huelga de los cocheros motivada por la reforma de las tarifas, añadiendo que si estas no se aprueban él se marcharía de la presidencia del Ayuntamiento.

Contra el Imperialismo

Parte frances

Madrid, 23.—El parte oficial francés dice:

Durante la noche nada más que bombardeo al norte de Montdidier.

Mediante las ofensivas locales de avances nos apoderamos de los pueblos Maille, Raineral, Aurdiller y Orviller con 350 prisioneros.

En el resto del frente luchas locales.

Parte italiano.

Madrid, 23.—El parte oficial italiano dice:

Cañoneo insistente, en Sonde Aura y al este de Asiago.

En Asolone, luchas de patrullas.

Nuestros aparatos bombardearon la línea férrea en Meterello.

MUNICIPALERIAS

Comisión

Hoy a las 12 se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda.

Resultas de la sesión

El Alcalde ha enviado una denuncia al Juez de Instrucción, contra Joaquín García Trujillo, porque cuando hablaba el concejal señor Fernández Burgos en la última sesión del Ayuntamiento del asunto de los carros agrícolas, le interrumpió García.

El señor Moreno Gallego, ha dejado cesante a García Trujillo del cargo de agente ejecutivo del arriendo de carnes.

También ha citado para hoy a las 11 al labrador que también interrumpió durante la misma sesión.

Fábrica de esparto

Los obreros de la fábrica de esparto, propiedad de don Francisco Manuel García Lopez, solicitan del Ayuntamiento, que se desestime el escrito presentado por don Francisco Bonilla y otros en el que reclamaban contra la instalación de un motor en dicha fábrica por ocasionar molestias a aquellos vecinos.

Aquellos apoyan su petición en que la máquina está instalada en sitio independiente de las paredes.

Las mangas de riego

El concejal señor Muñoz Ocaña, solicita de la Alcaldía certificación litera

A VISO IMPORTANTE

La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS

el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 14, antiguo local del óptico.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.
NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. (antiguo local del óptico)

de la factura de don Segundo Peón, número 776, de 1054 pesetas por suministrar dos mangas de riego, y de los informes recaídos sobre ella por el Arquitecto municipal y la Comisión de Hacienda.

Construyendo sin permiso

El Inspector de Policía Urbana, denuncia a la Alcaldía a Juan Capel Alvarez, por estar construyendo una casa en el interior del Jardín que posee en la Rambla de Alfareros, sin la correspondiente autorización.

Telegrama

Madrid.—Alcalde.

Ruégoles insista gestiones Gobierno para solucionar concretamente conforme conclusiones Asamblea Alcaldes, problemas Haciendas Locales, único medio de desenvolver con normalidad la marcha administrativa de estas Corporaciones.—Braulio Moreno.

En el Mercado

Las frutas se han vendido a los precios corrientes.

—De existencias han quedado 134 sacos de patatas.

—Han ingresado 1958 kilogramos de pescado fresco.

—Han sido impuestas las siguientes multas: de una peseta por desobediencia a Rogelio Miralles y Manuel Ramirez y de cinco pesetas por faltas en el peso a Manuel Solano, Joaquín Peña y Antonio García.

—En el Matadero se sacrificaron 23 reses menores.

En la Normal de Maestras

Cerrojazo provisional

Ayer mañana cuando fuimos a la Escuela Normal de Maestras a tomar nota del resultado de la tercera parte del ejercicio escrito, nos sorprendió un anuncio firmado por la directora doña Irene de Castro, por el que suspende hasta nueva orden la continuación de este examen.

Como no correspondemos a que legalidad pueda atribuirse esta repentina orden, rogamos a la señora de Castro que aclare el porqué de tan inesperado cerrojazo, menos justificado aun, cuando en el día anterior se anunciaba para ayer lunes la continuación del ejercicio escrito y como no hubo orden posterior en contrario, cuando ayer mañana fueron las expositoras a continuar el examen, se vieron gratamente sorprendidas por las vacaciones provisionales.

No creemos que haya derecho a tanto; aún menos sabiendo ya la señora Directora que de no estar efectuados los exámenes para el día 20 del próximo Agosto, quedarán estos suspendido definitivamente.

De no haberse inspirado causa mayor esperamos que vuelvan a reanudarse el viernes mismo, cumpliendo con un deber de justicia que de no observarlo irrogaría graves perjuicios a las señoritas examinadas, que gran parte de ellas son de la provincia.

Que no tuviéramos que volver a ocuparnos de este asunto, es lo que deseamos.

Lea usted mañana "El Día"

Señor Gobernador

Varios jóvenes ineducados han tomado por sitio de recreo durante las noches el barrio de Jaruga.

Recorren las calles de Ramos, Cuatro y Majadores, insultando a las mujeres con frases inmorales, vociferando, arrojando piedras y llamando a las alabadas de las casas a horas intempestivas.

Hubieramos hecho la denuncia al alcalde, pero como esta autoridad no puede disponer nada más que de «muy pocos serenos» elevamos la queja a su señoría por algún agente de orden público puede coger a estos «desahogados» y que pasen a la cárcel como quincenarios.

Registro social.

Ha llegado de la Rabita el comerciante, don Juan García Vargas.

—De Granada ha venido, el abogado don Jesús María Casas Fernández.

Enseñanza y profesores

Don Julio de Basearán, remite para su publicación varias disposiciones referentes a los exámenes de los alumnos libres que en Septiembre han de tener lugar en el Instituto general y Técnico.

Anuncio

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) que deseen dar validez académica en Septiembre próximo a los estudios hechos privadamente, así como también los de ingreso deberán solicitarlo durante todo el mes de Agosto, presentando una solicitud en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal si hubieran cumplido catorce años.

Examen de ingreso

El examen de ingreso deberán solicitarlo del señor Director en papel de peseta siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registro Civil y abonando en la Secretaría de este establecimiento los derechos siguientes:

Cinco pesetas en papel de pagos al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico y dos timbres móviles de diez céntimos.

Mañana publicaremos los requisitos necesarios para los exámenes de asignaturas.

El rector de la Universidad de Granada remite para su inserción en el «Boletín Oficial» el anuncio de la matrícula no oficial correspondiente a la convocatoria de Septiembre, de la Facultad de Derecho.

Del Gobierno civil

Ha recibido el señor Viala felicitaciones de los Ministros de Fomento e Instrucción pública y del Presidente del Consejo, por la neutralidad observada en la Junta de Obras del Puerto, en la elección de los cargos.

—También vimos una carta del Ministro de la Gobernación, ratificando el telegrama dirigido en el sentido de que en absoluto se prohíba el juego.

NECROLOGIA NOTAS BREVES

Ayer deló de existir en nuestra ciudad, el niño de siete años, Luis Felipe, hijo de nuestro buen amigo don Felipe Iribarne.

El entierro se verificará hoy, a las diez y media de la mañana.

Enviamos a la infortunada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

La Junta de tonelaje

En virtud de los oficios dirigidos por el Gobernador a las entidades uveras para que nombraran los representantes que han de constituir la Junta distribuida de tonelaje, solamente han contestado tres sociedades.

El Sindicato uvero, nombrando para que lo represente a su presidente don Francisco Rico y como suplente a don José González Egea.

La Asociación Uvera nombra a don José López Guillen y suplente a don Salvador Maresca.

La Sociedad de Agricultores de Benahadux nombra a don Francisco Gongora Ortega y como suplente a don Nicolás Godoy Joya.

Carburo de Calcio.

Droguería El Triunfo

Se vende Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

Por arrancar un arbol El alcalde de barrio del distrito quinto, Pedro Muñoz, denuncia al Ayuntamiento al joven Francisco Leal, que estaba arrancando un arbol en la huerta de los Cámaras.

De Ornato El alcalde ha oficiado a don Jorge H. Bulmes, para que con la mayor urgencia cerque con una tapia los depósitos de mineral instalados en la calle del Jaul, próximo a la fábrica de gas, en beneficio del Ornato.

Reclamado En las inmediaciones del pueblo de Zurgena ha sido detenida Ramón Cortés Cortés (a) «Chischiles» y «Coles», de 25 años, sin oficio ni residencia fija, que estaba reclamado por varios robos.

Licencia El médico de la Beneficencia municipal don Miguel Vigar y Mata, oficia a la alcaldía, comunicando que empieza a hacer uso de la licencia de 15 días que se le ha concedido, dejando para que le sustituya a su hijo don Miguel Vigar Gimenez.

TAQUÍGRAFO

Con seis años de práctica, llevando acualmente dos al servicio de una agencia periodística, ofrece sus servicios para despacho, oficina etc., sin grandes pretensiones.

Para informes en esta Administración.



Chocolates Salas Sabadell

Preferido por las personas de exquisito gusto.

Representante para Almería y su provincia, Miguel Granados Ruiz

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Catorce años de ejercicio en la profesión.

BUSTOS Droguería La Alhambra
 Material fotográfico.—Perfumería.
 Pintura.—Droguería en general
 Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

¿El carbón sustituido?

Los admirables resultados obtenidos por los **Gasógenos Crossley** únicos que garantizan con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, orujos, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón. Si queréis tener fuerza económica, adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.
 Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores,

Crossleys.—Apartado 584.—Gran Vía, 1. MADRID

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

CONSULTA ESPECIAL

DE
 Enfermedades de nariz, garganta y oídos
 A CARGO DE
Don Antonio García y García.
 Médico forense
 Horas de consulta: De 2
 OBISPO ORBERA, 5

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina, Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinero en general.

Real, 9

- SECCION COMERCIAL -

Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Curo de calce. Especialidad en porcelanas.

Orientas y Demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se compra una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de seguridad. Razón en esta Administración.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

DISPONIBLE

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo u intermará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

MUEBLES
 LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERÍA. JUGUETERÍA, ETC.
BAZAR EL LEON
 Tiendas, 6 **UBALDO ABAD** Rostrico, 4

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Embotellado Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS